Rev. 04/2025

HECHOS ¿QUÉ HACE AFLAC CON SU INFORMACIÓN PERSONAL?

¿Por qué?	Las compañías financieras seleccionan cómo comparten su información personal no disponible al público (NPI, por sus siglas en inglés). La ley Federal da a los consumidores el derecho a limitar compartir alguna, pero no toda su información. La ley Federal también requiere que le digamos cómo recopilamos, compartimos y protegemos su NPI. Por favor lea con atención este aviso para entender lo que hacemos.
¿Qué?	Los tipos de NPI que recopilamos y compartimos dependen del producto o servicio que tenga con nosotros. Esta información puede incluir: ▪ Número de Seguro Social e información sobre salario ▪ información financiera y sobre el estado de su salud ▪ información sobre reclamaciones y pagos ▪ información de organizaciones de apoyo a seguros (Tenga presente: La información de un informe de una organización de apoyo a seguros puede ser retenido por esa organización y ser revelado a otras personas).
¿Cómo?	Todas las compañías financieras necesitan compartir la NPI de los clientes para llevar a cabo sus negocios cotidianos. En la siguiente sección, listamos las razones por las que las compañías financieras pueden compartir la NPI de sus clientes; las razones por las que Aflac decide compartir; y si usted puede limitar este compartir.

Razones por las que podemos compartir su información personal	¿Comparte Aflac?	¿Puede usted limitar compartir?
Para nuestros propósitos de negocios cotidianos — tales como procesar sus transacciones, mantener su(s) cuenta(s), responder a órdenes judiciales e investigaciones legales, o reportar a agencias de crédito	Sí	No
Para nuestros fines de mercadeo — para ofrecerle nuestros productos y servicios	Sí	No
Para el mercadeo conjunto con otras compañías financieras	No	No
Para fines de negocios cotidianos de nuestros afiliados — información sobre sus transacciones y experiencias	Sí	No
Para fines de negocios cotidianos de nuestros afiliados — información sobre su capacidad crediticia	No	No compartimos
Para que nuestros afiliados mercadeen con usted	Sí	Sí, lea a continuación “Para limitar nuestro compartir”
Para que los no afiliados mercadeen con usted	No	No compartimos

Para limitar nuestro compartir	Para informarnos su preferencia sobre el mercadeo por afiliación, usted puede: ▪ Llamar al **1-800-992-3522,** o en español al 1**-800-742-3522** — nuestros representantes bilingües le ayudarán con su elección. Cuando llame, por favor tenga disponible su número de póliza. ▪ Visítenos en línea en aflac.com/privacy-center/affiliate-marketing-opt-out-form.aspx para acceder y completar una copia de nuestro formulario de renuncia al mercadeo por afiliación. **Si previamente ha optado no participar no es necesario que vuelva a renunciar.** **Tenga presente:** Si usted es un cliente nuevo, podemos comenzar a compartir su NPI 30 días a partir de la fecha en que enviamos este aviso. Cuando ya no sea nuestro cliente, podemos seguir compartiendo su NPI como se describe en este aviso. No obstante, puede comunicarse con nosotros en cualquier momento e informarnos su preferencia.
¿Preguntas?	Llame al 1-800-992-3522, en español al 1-800-742-3522 o visite aflac.com

Quiénes somos	
¿Quién proporciona esta notificación?	American Family Life Assurance Company de Columbus, American Family Life Assurance Company de New York, Continental American Insurance Company, y Tier One Insurance Company (conocida en conjunto como "Aflac").
Qué hacemos	
¿Cómo protege Aflac mi información personal?	Aflac y sus agentes protegen la Información Personal no Disponible al Público (NPI) del cliente (y del cliente anterior) mediante: ▪ el mantenimiento administrativo, técnico y físico que cumplen con las leyes Federales y Estatales. Estas medidas incluyen protección informática, y de archivos y edificios. ▪ limitando el acceso a la NPI a sólo aquellos empleados que necesitan acceso para desempeñar las funciones de su trabajo. ▪ proporcionando capacitación y concientización a todos sus empleados sobre la privacidad
¿Cómo recopila Aflac mi información personal?	Recopilamos su Información Personal no Disponible al Público (NPI) de la siguiente manera (incluyendo, pero no limitada a): ▪ directamente de usted, al solicitar la cobertura (por ejemplo, nombre, dirección, información financiera y sobre el estado de su salud) ▪ mediante sus transacciones con Aflac o con nuestros agentes (por ejemplo, información sobre reclamaciones y pagos) ▪ mediante sus transacciones con terceros que no son afiliados (por ejemplo, informes de accidentes, historial de las solicitudes de seguros, historial de salud)
¿Por qué no puedo limitar todo el uso compartido?	La ley Federal le da el derecho de limitar solamente: ▪ compartir para fines de negocios cotidianos de los afiliados—información sobre su capacidad crediticia ▪ a afiliados que usan su NPI para mercadear con usted ▪ compartir con no afiliados para mercadear con usted Las leyes estatales y las compañías individuales pueden darle derechos adicionales para limitar el uso compartido. Consulte *Otra Información Importante* a continuación.
¿Qué sucede cuando limito el uso compartido de una cuenta que tengo conjuntamente con otra persona?	Sus selecciones se aplicarán a todos bajo su cuenta.
Definiciones	
Afiliados	Compañías relacionadas por propiedad o control común. Pueden ser compañías financieras o no. *Nuestros afiliados incluyen American Family Life Assurance Company de Columbus, American Family Life Assurance Company de New York, Continental American Insurance Company, y Tier One Insurance Company.*
No afiliados	Compañías no relacionadas por propiedad o control común. Pueden ser compañías financieras o no. *Aflac no comparte con no afiliados para mercadear con usted.*
Mercadeo conjunto	Un acuerdo formal entre compañías financieras no afiliadas que juntas mercadean productos o servicios financieros para usted. *Aflac no tiene socios de mercadeo conjunto.*

Otra información importante

Compartiendo Información

Aflac comparte la NPI que recopila sobre usted, según descrito anteriormente, entre Aflac, sus agentes, sus afiliados, otras aseguradoras, organizaciones de apoyo a seguros y otros terceros por las razones expuestas anteriormente. Aflac también podría revelar la NPI a: (a) proveedores de servicios para el cuidado de la salud; (b) instituciones policiales, otras agencias gubernamentales o autoridades, agencias o autoridades reguladoras de seguros; (c) terceros cuando sea necesario responder a órdenes administrativas o judiciales, órdenes de allanamientos o citatorios; (d) actuarios, médicos u otros investigadores; (e) titulares de póliza en grupos; (f) una parte para una propuesta de venta, transferencia, fusión o consolidación del todo o una parte del negocio de Aflac; (g) personas en cumplimiento con las Normas del Procedimiento Civil de Montana; (h) usted o lo autorizado por usted.

Sus Derechos Bajo la Ley de Montana

Usted tiene derecho a tener acceso a la NPI sobre usted (excepto la información relacionada con una reclamación o un proceso civil o criminal en el que esté implicado) que esté en nuestros archivos y se pueda localizar razonablemente. Si la información divulgada no concernía a expedientes médicos, le diremos a quién hemos divulgado esta información en los últimos dos años (si está registrado).

Si la información divulgada fue información del expediente médico, le proporcionaremos el nombre, dirección y afiliación institucional de cada persona que recibió o revisó la información médica durante los últimos tres años; la fecha que la recibió o revisó y en la medida posible, una descripción de la información divulgada.

Si lo desea, podemos mostrarle la información en nuestra sede mundial o le enviaremos copias en 30 días laborables. No obstante, nos reservamos el derecho de divulgar la información médica solamente a través de un profesional médico autorizado de su elección. Usted tendrá que pagar un cargo razonable para cubrir el costo de proporcionarle la información solicitada.

Tiene el derecho de solicitar que corrijamos, modifiquemos o eliminemos cualquiera de nuestra información sobre usted. Dentro de 30 días laborables de recibir su solicitud, le notificaremos nuestra decisión de cumplir o rechazar la petición.

Para garantizar la seguridad de la información en nuestros archivos, vamos a requerir identificación positiva antes de permitir acceso a dicha información. Para obtener una copia de nuestra información sobre usted, envíe una petición escrita y firmada a: Aflac, Attn: Policy Service, 1932 Wynnton Road, Columbus, GA 31999. Escriba su nombre completo, dirección, número de teléfono y el número de la póliza si se ha emitido; o si la póliza no se ha emitido, anote la fecha de la solicitud.

NOTIFICACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS PARA TRAMITACIÓN DE INFORMACIÓN

Montana requiere a las compañías aseguradoras que proporcionen un Aviso de Prácticas de Información además de proveer esta notificación acerca de la privacidad. Estas dos notificaciones tienen mucho en común pero, en general, nuestras prácticas para la tramitación de información incluyen lo siguiente: Aflac puede obtener información acerca de usted y cualquiera de las personas propuestas para el seguro. Alguna de esta información se recibirá de usted y alguna puede que se obtenga de otros medios. Dicha información y cualquier otra información subsiguiente, recopilada por Aflac puede, en muchas circunstancias, ser revelada a otros terceros sin su consentimiento específico.

También tienen el derecho a recibir información acerca del motivo de una decisión negativa para la suscripción del seguro. Si usted desea tener una explicación más detallada de nuestras prácticas para la tramitación de información requeridas en su estado, por favor envíe una petición por escrito a: Aflac, Attn: Policy Service, 1932 Wynnton Road, Columbus, GA 31999.

DIVULGACIONES ESPECÍFICAS DE CADA ESTADO

La NPI del cliente será recopilada, usada y almacenada de acuerdo a las leyes federales de la privacidad. En la medida que las leyes de la privacidad del estado de residencia del Cliente protejan más la NPI del Cliente que las leyes federales de la privacidad, Aflac protegerá la NPI del Cliente de acuerdo a la ley de dicho estado.

NOTIFICACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS DE LA PRIVACIDAD – INFORMACIÓN PROTEGIDA ACERCA DE LA SALUD

Si usted desea recibir una copia de la Notificación sobre las Prácticas de la Privacidad de Aflac – Información Protegida acerca de la Salud, emitida conforme a la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de los Seguros de Salud de 1996, (Health Insurance Portability and Accountability Act of 1996 o "HIPAA", por sus siglas en inglés), las copias están disponibles visitando el sitio web de Aflac, aflac.com, o solicitando por escrito a: Aflac, Attn: Privacy Office, 1932 Wynnton Road, Columbus, GA 31999.